



### **ACTA NÚMERO CATORCE.**

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos, del día viernes seis de octubre de dos mil diecisiete; presentes en las oficinas de PROESA: Sigfrido Reyes, como Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador-PROESA, en su calidad de Directivo Propietario del Consejo Directivo; Tharsis Salomón López, Ministro de Economía, en su calidad de Directivo Propietario; Eliud Ulises Ayala, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su calidad de Directivo Suplente; Alejandro Rivera, Viceministro de Ingresos, del Ministerio de Hacienda, en su calidad de Directivo Suplente; Ángela Lorena Duque de Rodríguez, representante del Sector Académico (UTEC), en su calidad de Directora Propietaria; Alejandro Arturo Solano, representante del Sector Privado (ASI) en su calidad de Directivo Propietario; Rigoberto Monge, representante del Sector Privado (ASI) en su calidad de Directivo Propietario. Por otro lado presentes, en esta Sesión Ordinaria pero sin voto: Merlín Barrera, Viceministra de Comercio e Industria, del Ministerio de Economía, en su calidad de Directiva Suplente; Carmen Estela Pérez Gómez, representante del Sector Privado (ASI), en su calidad de Directiva Suplente; Carlos Iván Roque, representante del Sector Privado (ASI), en su calidad de Directivo Suplente. Todos reunidos con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria número 10/2017**, en la que se desarrollará la agenda propuesta en la convocatoria de fecha veintinueve de septiembre de los corrientes y que contiene los siguientes puntos:

#### **PUNTOS DE AGENDA:**

- 1- Nombramiento de Secretaria de Actas para esta Sesión.
- 2- Verificación del quórum.
- 3- *Solicitud de aprobación de TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA MARCA PAÍS EL SALVADOR PARA ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA CON VOCACIÓN EXPORTADORA.*
- 4- *Solicitud de aprobación de cambios en indicadores y metas del Plan Estratégico Institucional 2015- 2019 (PEI) y en indicadores y metas del Plan Anual Operativo 2017.*

- 5- *Solicitud de aprobación de Plan Anual Operativo 2018 y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2018.*
- 6- *Solicitud de aprobación de modificación de estructura organizativa.*
- 7- *Informe de exportaciones del mes de agosto 2017.*
- 8- *Presentación de videos de oferta exportable.*
- 9- *Solicitud de aprobación para la ampliación del plazo del contrato: PROESA – BID No. 003/2017 "Elaboración de estrategia y plan de acción para la atracción de inversiones en el sector agroindustrial de El Salvador"*

### **1.- Nombramiento de la Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria.**

El Presidente de PROESA Lic. Sigfrido Reyes, propone como Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria a la Gerente Legal de PROESA, Licda. Brigitte Marroquín, dándole cumplimiento así al Art. 14 del Reglamento de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.

### **2.- Verificación de Quórum.**

El Presidente del Consejo Directivo de PROESA, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaria de Actas Licenciada Brigitte Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la presencia de SIETE miembros del Consejo Directivo de este Organismo; cumpliéndose así lo dispuesto en el artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que "*Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios*".

### **3.- Solicitud de aprobación de TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA MARCA PAÍS EL SALVADOR, PARA ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA CON VOCACIÓN EXPORTADORA.**



## TREINTA Y SIETE

La Directora Nacional de Marca País, Licenciada Morena Valdez, dio a conocer a los miembros presentes del Consejo Directivo de PROESA, los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA MARCA PAÍS EL SALVADOR, PARA ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA CON VOCACIÓN EXPORTADORA, con el objeto de desarrollar e implementar pauta en medios de comunicación tradicionales y no tradicionales a nivel internacional de la Estrategia Sectorial de Marca País El Salvador, para posicionarnos como un buen lugar para las inversiones con vocación exportadora, eligiendo los sectores y mercados siguientes:

- a) Sector Textil y Confección: Estados Unidos y Corea del Sur.
- b) Sector Alimentos: Estados Unidos.
- c) Sector Turismo: Estados Unidos y Canadá.
- d) Sector Plásticos: Estados Unidos
- e) Sector Químico Farmacéutica y Cosmética: Estados Unidos.

Los miembros del Consejo Directivo de PROESA, después de conocer y discutir los Términos de Referencia, ACUERDAN de manera UNÁNIME:

- a) APROBAR, los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA MARCA PAÍS EL SALVADOR, PARA ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA CON VOCACIÓN EXPORTADORA.

#### ***4.- Solicitud de aprobación de cambios en indicadores y metas del Plan Estratégico Institucional 2015- 2019 (PEI) y en indicadores y metas del Plan Anual Operativo 2017.***

Las Licenciadas Sulma Rivas de Martínez, Gerente de Planeamiento y Desarrollo Institucional, Vanesa Bandak, Gerente de Inversiones y Negocios, Morena Valdez Directora Nacional de Marca País y el Licenciado Carlos Federico Paredes, Director de Exportaciones, solicitaron al Consejo Directivo de PROESA:

- a) Solicitud de aprobación de ajustar algunos indicadores y metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015 – 2019, así como la incorporación de nuevos indicadores y metas.
- b) Solicitud de aprobación para que las modificaciones autorizadas por el Consejo en el PEI, se incorporen en el Plan Anual Operativo (PAO) de la institución correspondiente al año 2017 y que éstas fueran efectivas a partir del cuarto trimestre del presente año.

Después de escuchar las justificaciones correspondientes, el Consejo Directivo por UNANIMIDAD, ACUERDA:

- a) APROBAR la modificación de los siguientes indicadores y metas:

INDICADOR ORIGINAL	META ORIGINAL	INDICADOR MODIFICADO	META MODIFICADA
IVO R3.1 Incremento de las exportaciones de las empresas atendidas	Incremento del 5 % del promedio anual de las exportaciones en el quinquenio, de las empresas atendidas por PROESA	IVO R3.1A Tasa de crecimiento de las exportaciones de las empresas atendidas con servicios de promoción y venta	Incremento del 3.5 % promedio anual de las exportaciones en el quinquenio, de empresas atendidas con servicios de promoción y venta
IVO R5.1A: Marca País lanzada y adoptada por el Sector público y privado de El Salvador	40% de empresas apoyadas por PROESA adoptan la marca país	No se modifica	20% de las empresas invitadas anualmente a formar parte del programa de Licenciamientos de la Marca País El Salvador, adoptan la Marca.

- b) APROBAR la incorporación al PEI 2015 – 2019, de los siguientes indicadores y metas

INDICADOR	META
IVO R2.3: Ratio de conversión de potenciales inversiones a compromisos de inversión	20% anual
IVO R3.1B. Nuevas empresas exportando	30 Empresas En el quinquenio

- c) APROBAR que los indicadores y metas, modificados y nuevos, se incorporen al Plan Anual Operativo de la institución correspondiente al año 2017 y que sean efectivos a partir del cuarto trimestre del presente año.

**5- Solicitud de aprobación de Plan Anual Operativo 2018 y Anteproyecto de presupuesto Institucional 2018.**

Las Licenciadas Sulma Rivas de Martínez, Gerente de Planeamiento y Desarrollo Institucional presentó el Plan Anual Operativo (PAO) de la institución para el año 2018, haciendo énfasis en las metas planteadas para ese año y que las mismas están en concordancia con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019.

Posteriormente, la Licenciada María Luisa Cerna, Gerente Administrativa, presentó el anteproyecto de presupuesto institucional 2018, el cual está estructurado de la siguiente forma:

LINEAS DE TRABAJO PRESUPUESTARIA					TOTAL
Rubro	Concepto	01-01 Dirección Superior y Administración Institucional	01-02 Direcciones Operativas Institucionales	01-03 Fortalecimiento Empresarial y Promoción de Exportaciones e Inversiones (BID)	
51	Remuneraciones	\$ 1,211,220.00	\$ 1,024,015.00	\$ -	\$ 2,235,235.00
54	Bienes y Servicios	\$ 496,067.00	\$ 341,200.00	\$ 1,253,115.00	\$ 2,090,382.00
55	Gastos Financieros	\$ 56,088.00	\$ -	\$ -	\$ 56,088.00
61	Activo Fijo	\$ 20,815.00	\$ 6,800.00	\$ 50,000.00	\$ 77,615.00
<b>Total</b>		<b>\$ 1,784,190.00</b>	<b>\$ 1,372,015.00</b>	<b>\$ 1,303,115.00</b>	<b>\$ 4,459,320.00</b>

Después de escuchar dicho informe el Concejo Directivo ACUERDA por UNANIMIDAD:

- a) APROBAR, el Plan Anual Operativo de la institución para el ejercicio fiscal 2018.
- b) APROBAR, el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2018.

#### **6- Solicitud de aprobación de modificación de estructura organizativa.**

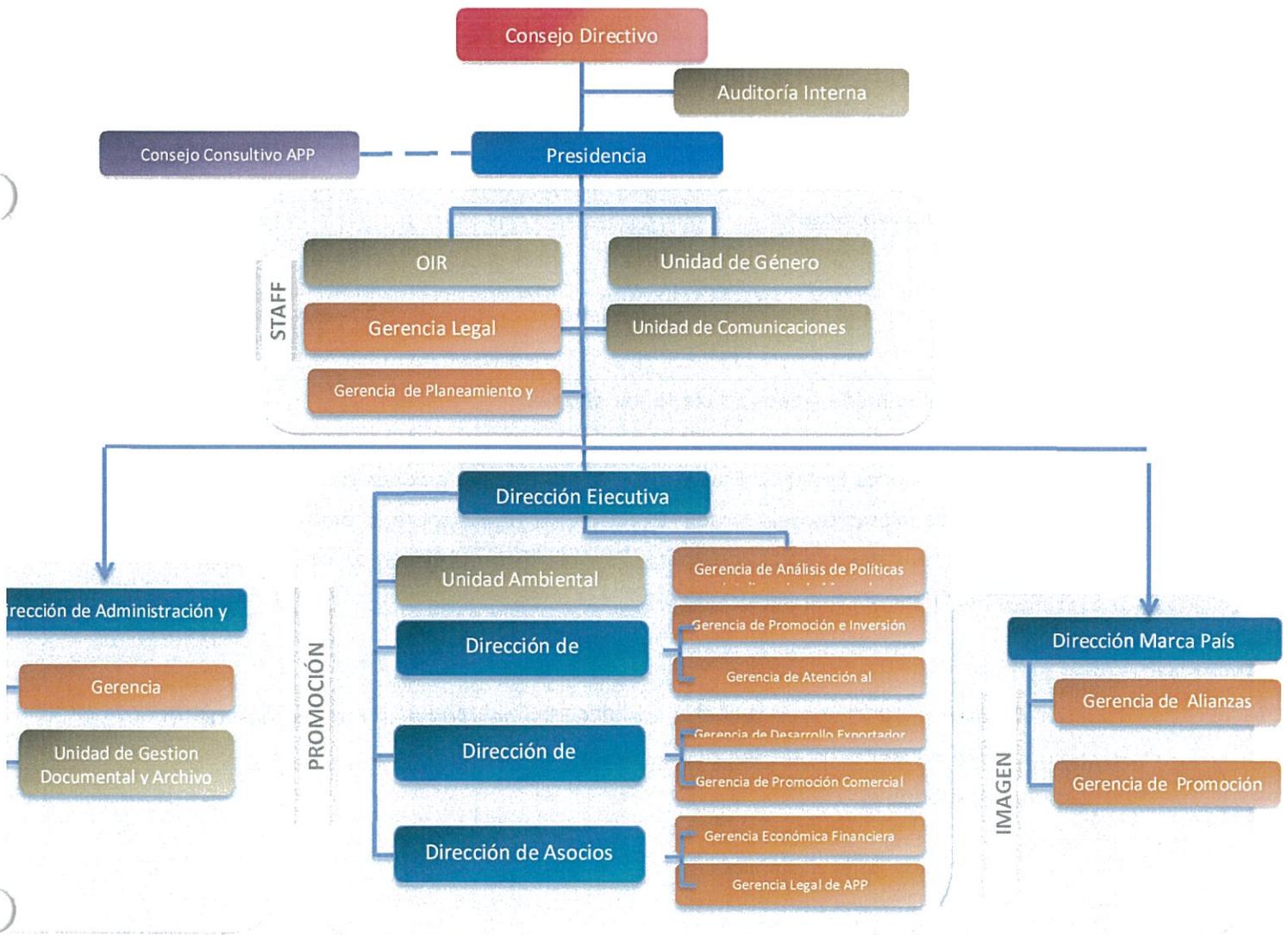
La Licenciada María Luisa Cerna Gerente Administrativa de PROESA, dio a conocer a los miembros del Consejo Directivo, el Organigrama que contiene la propuesta de modificación de estructura organizativa, en la cual se da origen a la Unidad Ambiental Institucional y que ésta a su vez dependa directamente de la Dirección Ejecutiva, para darle cumplimiento a la Ley del Medio Ambiente en su Art. 7.



TREINTA Y NUEVE

Los miembros del Consejo Directivo del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, después de haber analizado y discutido sobre dicha propuesta de modificación de estructura organizativa, por UNANIMIDAD ACUERDAN:

- a) APROBAR, la Unidad Ambiental Institucional.
- b) Que dicha Unidad, dependa de la Dirección Ejecutiva.
- c) APROBAR, la estructura organizativa y el Manual de Puestos de trabajo con la modificación planteada.



## **7.- Informe de exportaciones Agosto 2017.**

La Gerente de Análisis de Políticas e Inteligencia de Mercados de PROESA, Licda. Abdi Aguirre, presentó al Consejo Directivo el comportamiento de las Exportaciones del país acumuladas al mes de septiembre del corriente año, destacando que las mismas presentan un crecimiento del 5.4 por ciento en valor como del 13.4 por ciento en volumen, en comparación con el mismo período del año anterior. Con ello las exportaciones de El Salvador, registran un total de \$4,369.9 Millones de dólares de los Estados Unidos de América en los primeros nueve meses del año, según datos preliminares.

En la presentación se destacó el desempeño exportador de los principales sectores productivos (agroindustria, confección, textiles, plásticos y caucho, farmacéutica, maquinaria y aparatos mecánicos, entre otros) y el desempeño de diferentes países de destino (China, México, Honduras, Estados Unidos, entre otros). Asimismo se presentó el comportamiento de las mayores empresas exportadoras del país.

Los miembros del Consejo Directivo de PROESA, se dieron por enterados del informe rendido por la Licda. Aguirre.

## **8- Presentación de videos de oferta exportable.**

El Licenciado Carlos Federico Paredes, Director de Exportaciones de PROESA, dio a conocer a los miembros del Consejo Directivo, los videos sobre la oferta exportable, basados en los siete sectores prioritarios de la política de fomento, transformación y diversificación productiva del Ministerio de Economía.

Los miembros del Consejo Directivo de PROESA, se dieron por enterados de la producción de dichos materiales audiovisuales y de la nueva modalidad de presentar la oferta exportable.

**9- Solicitud de aprobación para la ampliación del plazo del contrato: PROESA – BID No. 003/2017 “Elaboración de estrategia y plan de acción para la atracción de inversiones en el sector agroindustrial de El Salvador”**

La Licenciada Vanesa Bandak, Gerente de Promoción de Inversiones y Negocios de PROESA, dio a conocer a los miembros presentes del Consejo Directivo, la *Solicitud de aprobación para la ampliación del plazo del contrato: PROESA – BID No. 003/2017 “Elaboración de estrategia y plan de acción para la atracción de inversiones en el sector agroindustrial de El Salvador”*, por un plazo de treinta días hábiles, la cual no tendrá ningún costo económico adicional al pactado en el contrato; dicha prórroga debido a que se identificaron más de cinco subsectores para el planteamiento de la estrategia del Plan de Inversiones de la consultoría en referencia, lo cual generará una dedicación de trabajo adicional en la ejecución y preparación de los productos definidos en la misma.

El Consejo Directivo de PROESA, después de escuchar a la Licda. Bandak dicho informe ACUERDAN por UNANIMIDAD:

- a) APROBAR, la prórroga de treinta días hábiles, la cual no tendrá ningún costo adicional al precio pactado anteriormente en el contrato BID No. 003/2017, denominado: “Elaboración de estrategia y plan de acción para la atracción de inversiones en el sector agroindustrial de El Salvador”.
- b) AUTORIZAR, al Presidente Sigfrido Reyes a la firma de la prórroga del referido Contrato.

**10.- CIERRE.**

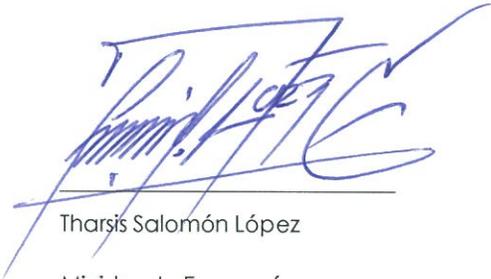
No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las quince horas con treinta minutos del día seis de octubre de Dos mil diecisiete.



Sigfrido Reyes  
Presidente PROESA.



Alejandro Rivera  
Viceministro de Ingresos  
Ministerio de Hacienda.



Tharsis Salomón López  
Ministro de Economía.



Eliud Ulises Ayala  
Viceministro de Obras Públicas

Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano



Alejandro Solano  
Sector Privado (ASI).



Rigoberto Monge  
Sector Privado (ASI).

*Angela Lorena Dique de Rodriguez*  
Angela Lorena Dique de Rodriguez



CUARENTA Y UNO



G

G

G

